

# MIRFAK SERVICIOS Y CONSULTORIA DE SISTEMAS S.A.

---

Guayaquil, Abril 14 del 2011

Señores:

**JUNTA GENERAL ACCIONISTAS DE MIRFAK SERVICIOS Y  
CONSULTORIA DE SISTEMAS S.A.**

Ciudad.-

De mis consideraciones:

En mi calidad de COMISARIO de la compañía **MIRFAK SERVICIOS Y CONSULTORIA DE SISTEMAS S.A.** y de conformidad con las funciones que me competen según la Ley de Compañías, informo a ustedes que he procedido a la revisión de los libros de Contabilidad y de los Estados Financieros que corresponden al ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre del 2010.

En mi opinión, que se desprende del análisis y examen de los documentos citados en el párrafo precedente, los mismos que me permito presentarles a la Junta General de Accionistas, manifiesto que lo registrado en los libros de contabilidad es correcto, que los sistemas empleados son los universalmente aceptados y que las cifras consignadas en el Balance presentado a mi consideración, indica al término del ejercicio económico del 2010, la real situación de la empresa.

Atentamente,

*Antonio J. Orozco*  
Econ. Antonio J. Orozco Mora  
C.I. 0916028160001

